

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000012

UNIDAD EJECUTORA : 005 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301131

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.02.01.02 - Oficina De Administración Financiera								
20/02/2026	0000000100	475100054163	FORMATOS ADMINISTRATIVOS IMPRESOS	Millar	0.00	0.00	20.00	0.00
20/02/2026	0000000100	717200020124	PAPEL CONTOMETRO AUTOCOPIATIVO (ORIGINAL + 2 COPIAS) 75 mm X 19 m	Unidad	0.00	0.00	300.00	0.00
01.06.01.02 - Subgerencia De Comercio, Licencias Y Control Sanitario								
20/02/2026	0000000104	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,600.00
01.06.02.05 - Subgerencia De Programas Sociales								
19/02/2026	0000000098	071100436895	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES VINCULADAS A LA ASERVICIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,300.00
01.06.05.02 - Subgerencia De Participación Y Seguridad Ciudadana								
20/02/2026	0000000103	607500070247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,797.89
23/02/2026	0000000105	071100385579	SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA DE MANTENIMIENTO PARA ADECUACION DE INFRAESTRUC	Servicio	0.00	0.00	0.00	42,000.00
23/02/2026	0000000106	071100380315	SERVICIO DE MONITOREO DE VEHICULOS VIA GPS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,800.00
01.06.05.04 - Subgerencia De Transporte, Transito Y Seguridad Vial.								
20/02/2026	0000000102	071100380672	SERVICIO DE INSPECTOR DE TRANSITO	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,900.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad